

Toxo dice que la conjunción de la ley con la reforma laboral puede derivar en un ajuste laboral de las cajas

El secretario general de CCOO, Ignacio Fernández Toxo, ha afirmado que la conjunción de la reforma laboral y la reforma de la Ley de Cajas puede derivar en un nuevo ajuste laboral en las cajas de ahorro.

Toxo, que asiste en Valencia a una reunión del consejo confederal de CCOO-PV, ha criticado en rueda de prensa que la Ley de Cajas que hoy aprobará el Gobierno supone una "desnaturalización" de estas entidades porque "bancariza" su función a través de la creación de fundaciones que dejan la actividad financiera en la gestión privada o por la vía de la salida de algunos colectivos de los órganos de gobierno.

El líder sindical ha defendido "un mayor control" por parte de la ciudadanía en los órganos de gobierno de las cajas reforzando la presencia de los impositores y los representantes de los trabajadores.

Para Toxo, cuando se habla de una mayor profesionalización de la gestión se pretende instalar la idea de que la gestión privada es "siempre más eficiente" que la pública, y en ese proceso la expulsión de los políticos del gobierno de las cajas supone, a su juicio, un "mensaje tremendamente negativo sobre la función de la política".

Se ha mostrado contrario de que se intente demonizar la política a partir de "determinadas afirmaciones aprovechando determinadas coyunturas", así como que se enmascare el argumento de la gestión profesional con "intereses muy particulares".

Toxo se ha preguntado si las cajas repartirán dividendos y si mantendrán o abandonarán la Obra Social, y ha manifestado que si todas estas cuestiones no se modifican en favor de los intereses de la ciudadanía, se debería reprobado al Gobierno.

Sobre la reunión convocada ayer por el Gobierno por la Ley de Cajas, Toxo ha dicho que fue "un intento de cubrir el expediente de hacer como que somete a consultas" la norma, ya que en realidad fue "el anuncio de una decisión ya tomada" en la que no ha habido negociación "con el conjunto de los actores".

Toxo se ha referido también a que las decisiones del Gobierno en relación a la Seguridad Social son "un torpedo directo" al Pacto de Toledo y los partidos políticos deberían conducir esta cuestión "nuevamente al escenario del acuerdo" que representa ese pacto.

"La Seguridad Social es un elemento central por el que se canaliza la solidaridad entre activos y pasivos, entre trabajadores y pensionistas y jubilados y entre territorios, y ningún gobierno está legitimado para arruinarla o ponerla en cuestión", ha asegurado.

Los pasos dados por el Gobierno son "bastante inconstitucionales", al vulnerar aspectos importantes de la Ley General de Seguridad Social como la revalorización de las pensiones y por ello CCOO está analizando presentar los correspondientes recursos", según ha dicho.

Ha acusado a determinados sectores, entre ellos la industria del seguro, de "no estar dando buenos consejos" al Gobierno para que éste "abandone la senda" del Pacto de Toledo, que es el escenario donde "se deben abordar" las reformas.

"La Seguridad Social goza de buena salud, es la única institución pública no deficitaria y las reformas que se hagan deben nacer del consenso", ha insistido Toxo.

Ha defendido que en la reforma de la Seguridad Social se debe actuar también en la estructura de los ingresos y no solo en el gasto, y en este sentido ha citado cuestiones como la incentivación de una mayor tasa de actividad femenina,

corregir la diferencia salarial entre hombres y mujeres e incrementar el Salario Mínimo Interprofesional (SMI).

Toxo se ha referido además a la reforma laboral aprobada por el Gobierno que, en su opinión, está más pensada para el viejo modelo económico que para el cambio de modelo que preconizó el Ejecutivo a través del impulso de la Ley de Economía Sostenible.

A su juicio, al Gobierno le ha faltado "atreimiento" y ha querido que el "trabajo sucio" se lo hagan otros grupos parlamentarios mediante la introducción de nuevos elementos de reforma.

[EFE](#)

Fecha artículo: lun 12 jul 2010 06:00:00 CEST

Cristino Martos, 4
28015 Madrid

Tel 91 540 92 82 Fax 91 548 28 10
comfia@comfia.ccoo.es